

	Págs.		Págs.
Interpelación del Conde de Limpias (La).—Declaraciones del Sr. Doval.	34	Intervención (La) de España en Lituania.....	256
		Interviene el fiscal	72
J			
Joffre en Barcelona.....	97	Juntas de defensa (Las). Cambio de nombre.....	1
Joffre en Madrid.....	92	Juran los Ministros.—El programa del nuevo Gobierno.....	201
Joffre, Tánger, los catalanistas y el Raisuni.—¡Cosas de los franceses!.	113		
Joselito (La muerte de)...	120		
L			
Lerroux en el Congreso (Discurso de).....	12	Libre contratación de tri- gos.....	206
Lerroux (En honor de)...	16	Libre importación (La) del papel	181
Lerroux (Importante discurso del Sr.).....	128	Liga (La) de las Naciones.—Sesión de clausura...	178
Lerroux (Un discurso de). Afirmación de interés..	37	Liga (La) y las Diputaciones catalanas	21
Levantamiento (El) del lock-out.—La entrada al trabajo en Barcelona ..	25	Liquidación (La) del último presupuesto	209
Liberales (Los).....	159	Luchas sociales (Las).—Triple asesinato en Zaragoza	189
Liberales (Sobre la unión de los).—Una nota oficial	84	Luis Espada (D.).....	106
M			
Mancomunidad (La) y las Diputaciones catalanas. El Pleno del Consejo de Estado.....	135	Marruecos (De).—Muerte de un hijo del Conde de Romanones	243
Manifestación (Una) contra la carestía de los alquileres	84	Más asesinatos	117
Manifestaciones del Marqués de Alhucemas...	242	Más protestas	110
Manifiesto (Un) del señor Cierva.....	243	Material (El) ferroviario. Importante decreto de Fomento	241
Manifestaciones de Lerroux.....	154	Maura, caballero del Toisón.....	245
Marqués de Alhucemas (El)	103	Maura (El Sr.).....	102
Márquez (El) excoronel) replica a La Cierva.....	26	Medidas del Gobierno....	214
		Miláns del Bosch, a Madrid.—Importantes declaraciones	54
		Millerand, condecorado ..	167

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Millerand, presidente de la República francesa..	218	pañola a Panamá.—Rece- bimiento entusiasta .	248
Ministerio (El) del Trabajo.....	111	Misión (La) española en Chile	263
Ministro de Instrucción pública (El), Sr. Marqués de Portago.....	198	Montejo (El Sr.).....	289
Ministro (El) del Trabajo, en Barcelona.....	245	Muerte de D. Miguel Moya	187
Ministro (Nuevo) de Instrucción	288	Muerte del general Cirujeda.....	97
Misión (La) española a Chile.....	233	Muerte del general Flórez.	161
Misión (Llegada de la es-		Muerte de la emperatriz Eugenia	161
		Muerte de Mariano de Cavia.....	162
		Muerte del Rey de Grecia.	245

N

Nota (La) del Sr. Maura al Rey.....	105	Nuevo Embajador (El) de Francia.— Solemne recepción en Palacio....	79
Nota oficiosa de Gimeno.	48	Nuevo Gobierno (El).— Dato en el Poder.....	106
Nota oficiosa del partido socialista	231	Nuevo (El) Gobierno....	197
Nota (Una) del Gobernador de Barcelona.....	247	Nuevo partido tradicionalista.— Programa de Mella.....	119
Nota oficiosa (Una) de la Federación Patronal de Barcelona.....	167	Nuevos aumentos en los sueldos de jefes y oficiales	60
Nota (Una) de Guerra...	52	Nuevos Ministros (Los).— D. Mariano Ordóñez...	198
Nota (Una) del Sr. Maura.	231		
Novcientos detenidos en Barcelona.....	122		

O

Ocupación de Tafersit (La).....	178	Ordóñez (El Sr.), primer vicepresidente del Congreso.....	52
Opinión del Conde de Romanones sobre el problema de Cataluña....	136	Ortega Munilla, cronista nacional de Correos....	217

P

Palacio (Un) para el Rey en Barcelona.	100	Parlamento (La cuestión social en el)	5
Para qué fué el Rey a Barcelona.— Manifestaciones de Bergamín.....	154	Partido socialista (El) español ingresa en la Tercera Internacional....	147

	Págs.		Págs.
Patrono (Un) muerto a tiros en Valencia	33	Problema (El) del Magisterio	61
Pésame del Rey (El)	177	Problema ferroviario (El). Una conferencia del señor Cierva	160
Petición del decreto de disolución.—Consejo interesante	219	Proceso (El) contra la Confederación general del Trabajo en Francia	276
Pleito (El) de la Mancomunidad	137	Proposición socialista (Una)	89
Precio y condiciones de venta de los periódicos	140	Protesta del Ayuntamiento de Zaragoza	109
Preparativos en Barcelona	148	Protesta del <i>Bureau</i> Internacional ante el Gobierno	270
Presidente (El nuevo) de los Estados Unidos.—Elección de Mr. Harding	247	Protesta de la Unión Monárquica	101
Presupuestos para 1920-21.—Ingresos y gastos	95	Protestas de los parlamentarios catalanistas	100
Príncipe de Asturias (El), cabo del regimiento del Rey.—Filiación del infante D. Jaime	142	Proyecto de ley (Un) sobre las tarifas ferroviarias	77
Príncipe de Asturias (El) jura la bandera	138		

R

Ratificación de confianza	51	ción de 64 presidentes de Sindicatos	257
Real decreto sobre los alquileres	146	Resultado de la elección en Madrid	277
Real orden (La) sobre la Mancomunidad	143	Resultado general	278
Real orden regulando el precio y tamaño de los diarios	170	Resumen	289
Recurso (Un) interesante contra la Mancomunidad	55	Revolución separatista en Irlanda	76
Reforma en el timbre postal, y dietas a los Diputados y Senadores	118	Rey (El) a Barcelona	148
Regreso del Rey a Madrid	154	Rey (El) en la Academia de Medicina	268
Relaciones entre las Cámaras	57	Rey (El) firma el decreto de disolución de Cortes. Nota enérgica de los liberales	225
Reparto (El) de carteras	107	Rey (El) habla de su viaje a la Argentina	251
Representantes (Los) de fuerzas vivas en España visitan al Rey	18	Reyes (Los) de España en Londres	252
Representantes (Los) de las regiones forales	85	Reyes (Llegada de los) a Madrid	259
Represión (La).—Deten-		Reyes (Los) de España en Londres.—Un banquete y un discurso del Rey	163

S

Págs.	Págs.		
Sala de Cervantes (La)	58	lona.—Dos documentos importantes	249
Salida de Gimeno	48	Situación (La) en Cataluña.—Acusando a los patronos	247
Sánchez Guerra (El Sr.)..	102	Situación grave en Irlanda	134
Sánchez Toca (El Sr.)....	101	Situación política (La) se agrava.—Habla el señor Gimeno	43
Santa María de Paredes..	145	Sociedad (La) Editorial de España y la Dirección de <i>El Liberal</i>	264
Santo del Rey (El)	22	Solución de la crisis (La) ante el Parlamento.—Un voto de confianza	49
Semana (La) Médico-Social de Santander.—Un discurso del Rey	181	Subida (Contra la) del Arancel	264
Semiprograma	107	Sublevación militar sindicalista en Zaragoza	8
Sesión del Senado (Terminada)	88	Subsecretario (Nuevo) de Gobernación	208
Sesión permanente en el Senado.—Aprobación de los presupuestos	87	Subsecretario (El primer) del Trabajo	112
Servicio (El) postal aéreo.	75	Sucesos (Los) del cuartel del Carmen en Zaragoza	164
Se soluciona la huelga provisionalmente	69	Suspensión del Jurado en Barcelona	183
Significación (La) del viaje regio	157	Suspensión de pagos del Banco de Barcelona	287
Sindicalismo internacional.—Amenazas al Gobierno español	123	Suplicatorio concedido	58
Sindicalistas (Los) de Zaragoza	195	Supresión del Ministerio de Abastecimientos	113
Sindicato Único (El) y sus fuerzas	37		
Sindicatos (Copo de 62 delegados de)	12		
Sindicatos en España (Los).—Los sindicalistas y <i>L'Humanité</i>	269		
Situación (La) en Barce-			

T

Tánger (En favor de) español	166	Telegrama de D. Jaime a D. Alfonso XIII	210
Tánger español (Mitin pro)	145	Terrorismo (Debate sobre el).—Un gran discurso de Lerroux	11
Tarifas ferroviarias (Las).	17	Terrorismo (El) en Barcelona	69
Tarifas ferroviarias (Las). Dictamen de la Comisión del Congreso	86	Terrorismo (El).—En Tarrasa	257
Tarifas (Las) de coches camión	62		

	Págs.		Págs.
Terrorismo (El) en Valencia	268	Terroristas (Los) incendian el <i>Alfonso XIII</i> ...	259
Terrorismo (El).—Huelgas en Madrid.—Crímenes en Valencia	126	Tratado de Versalles (Ratificación del)	11
U			
Unamuno, condenado a diez y seis años de presidio	215	Unión de socialistas y sindicalistas	202
Unión conservadora (La). Banquete a La Cierva..	70	Unión (La) General de Trabajadores	160
V			
Verdadera (La) causa del viaje del Rey a Barcelona	155	Viaje del Rey a Barcelona	146
Viaje del Ministro de la Guerra a Marruecos ...	169	Viaje (El) de los Reyes a Londres	251
Viaje de los Reyes a Inglaterra	160	Violento (Un) escándalo..	80
		Votaciones (Las)	68
W			
Weyler a Barcelona.—Ausencias comentadas	45	Recibimiento extraño y comentado	46
Weyler, duque de Rubi..	161	Weyler (Nombramiento del general)	44
Weyler (Llegada de).—			
X			
Xexauèn, la ciudad sagrada			240

LA EQUITATIVA

(Fundación Rosillo)

SOCIEDAD MERCANTIL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA Y BAJO UN REGIMEN MIXTO

Bajo la inspección del Estado

Consejo de Administración:

Presidente.

Excmo. Sr. Marqués de Urquijo y de Bolarque.

Vicepresidente.

Ilmo. Sr. Conde de Rosillo.

Consejeros.

Excmo. Sr. Marqués de Aldama, Excmo. Sr. D. José Grinda, Sr. D. Fermín Rosillo, Sr. D. Fernando Rosillo.

Director general.

Rosillo Hermanos.

Banqueros depositarios:

Banco de España.—Banco Urquijo.—Banco Central.

Dirección postal: Apartado núm. 2; ídem telegráfica: EQUITATIVA; ídem telefónica: EQUITATIVA; giros y cheques: LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo), teléfono M-409.

~~~~~  
**Seguros a muerte y mixtos, con primas desde 10 pesetas.**

**Seguros de ahorros, con primas desde 5 pesetas.**

**Seguros de pensión, con renta, desde 5 pesetas.**

---

**DOMICILIO SOCIAL: Sevilla, 5.—MADRID**

**Autorizado por la Inspección general de Seguros.**

# VINOS TINTOS

DE LAS

## BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

### EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895. — **DIPLOMA DE HONOR**

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Exposición de Bruselas de 1910. — **GRAN PREMIO**

Exposición de Buenos Aires de 1910. **GRAN PREMIO DE HONOR**

**MARCA**



**CONCEDIDA**

#### Pedidos:

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero, **El Ciego (Alava)**, o al apoderado de la Casa, cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.

#### Pagos:

Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

## DEPÓSITOS EN ESPAÑA

**Almería.**—D. Juan Antonio Martínez, calle de los Reyes Católicos, 2.

**Avilés.**—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.

**Barcelona.**—Sr. Hijo de Don José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.

**Idem.**—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, primero.

**Bilbao.**—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.

**Idem.**—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.

**Cáceres.**—D. Manuel García, Alfonso XIII, 4.

**Cádiz.**—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.

**Cangas de Onís.**—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.

**Ciudad Real.**—D. Diego Pizarroso, calle de Castelar, 15, *Hotel Pizarroso*.

**Córdoba.**—Viuda e hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14.

**Idem.**—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.

**Coruña.**—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.

**El Ferrol.**—D. Rafael Lamas Taxonera, 21.

**Granada.**—D. Pedro Pascual, Calderería Vieja, 44, 2.º

**Huelva.**—D. Valeriano Ciorría, Concepción, 12.

**Jaén.**—D. Joaquín Porras, Bernabé Soriano, núm. 31, confitería.

**Jerez de la Frontera.**—Don Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.

**Linares.**—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, *La Estrella Oriental*.

**Madrid.**—Sras. Hijas de Don

Baldomero García, *High Life*, carrera de San Jerónimo, 14.

**Madrid.**—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

**Idem.**—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

**Idem.**—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, *La Mallorquina*.

**Idem.**—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, núm. 21, comestibles.

**Idem.**—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, comestibles.

**Idem.**—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).

**Idem.**—D. Santiago de Mellinedo, Conde de Romanones, 12, ultramarinos.

**Idem.**—D. Carlos Prats y Hermanos, Arenal, 8, *Las Colornias*.

**Idem.**—D. H. Pidoux, calle de la Cruz, 12.

**Idem.**—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantes, 4 y 6, vinos.

**Idem.**—Viuda de Angel Duque, Alcalá, 41, *La Negrita*.

**Idem.**—D. Jorge Balaguer, calle de la Montera, 51, *La Mallorquina*.

**Idem.**—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.

**Málaga.**—D. A. de Burgos Maesso, bodegas, Don Cristián, 8.

**Oviedo.**—Sra. Viuda de Don G. Mori, Cimadevilla, 5.

**Ribadesella (Asturias).**—D. Ramón Fernández y Buisánchez, cereales y ultramarinos.

**Salamanca.**—D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.

**San Ildefonso (Real Sitio).**—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, núm. 4.

**San Sebastián.**—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.

**Idem.**—D. José Echave, *La Urbana*, plaza de Guipúzcoa, 15.

**Idem.**—Casa Delbós, proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.

**Santander.**—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22 (almacén de vinos).

**Segovia.**—D. Manuel Pérez, sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.

**Sevilla.**—D. José María de

Olmedo y Carranza, Albareda, número 29.

**Valencia.**—D. Pedro Nadal; Pascual y Genis, 14, comercio.

**Valladolid.**—D. Eudocio López, calle de Santiago, 1 y 3.

**Vitoria.**—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.

**Idem.**—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.

**Zaragoza.**—D. Miguel Mur, Coso, 37.

## Advertencias.

La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca, cuya reproducción aparece en primera plana de este anuncio, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

### AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

**Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.**

**Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.**

---

# BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PASEO DE RECOLETOS, 12, MADRID

Autorizado por la ley de 2 de diciembre de 1872,  
y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud  
del Decreto-ley de 24 de julio de 1875.

CAPITAL SOCIAL: 50.000.000 DE PESETAS

Desembolso: el 50 por 100, o sean  
25.000.000 de pesetas efectivas.

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, o las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuese necesario.

Además, el BANCO HIPOTECARIO hace *préstamos en metálico a corto plazo*, desde uno a tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

Hace préstamos hasta tres meses de plazo sobre valores del Estado o sobre sus propias cédulas hipotecarias u obligaciones.

Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones en cuenta corriente.

SOCIEDAD  
DE  
**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**

(BILBAO)

**FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO**

**Lingote** al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens.—**Aceros** Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.—**Carriles Vignole**, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—**Carriles Phoenix o Broca**, para tranvías eléctricos.—**Viguería** para toda clase de construcciones.—**Chapas** gruesas y finas.—**Construcciones de vigas** armadas para puentes y edificios.—**Fabricación** especial de **hoja de lata**.—**Cubos y baños** galvanizados.—**Latería** para fábricas de conservas.—**Envases** de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGID TODA LA CORRESPONDENCIA A

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**

**BILBAO**

# THE STANDARD

LIFE ASSURANCE COMPANY

(COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA)

Establecida en 1825.—Incorporada en 1910.

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

---

Los asegurados en **THE STANDARD** están protegidos, por las reservas depositadas en España, de acuerdo con la ley de 14 de mayo de 1908, por los fondos acumulados de la Compañía, que ascendían en 15 de noviembre de 1913 a la importante cantidad de

**Pesetas 342.580.000 oro.**

Los siniestros pagados por **THE STANDARD** desde su fundación importaban el 15 de noviembre de 1917

**Pesetas 867.470.000 oro.**

---

DIRECTOR GENERAL EN ESPAÑA:

**ERNEST NOBLE**

Plaza de Cataluña, núm. 13.

**BARCELONA**

---

Autorizado por la Comisaría de Seguros en 22 de noviembre de 1917.